

han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.306.

MANUEL MEANA CANAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Autorización expresa para formalizar, protocolizar e inscribir los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos.

Gijón, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Lázaro Meana.—31.222.

MARINA DE SANTANDER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en la calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo, de Madrid, o, en su caso, el día 27 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria informe de gestión del ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Redenominación del capital social al euro.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos tomados y depósito de cuentas anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—31.276.

MEDICINA VETERINARIA, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Medicina Veterinaria, Sociedad Anónima», ha decidido convocar a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, en el polígono de Asipo, calle A, parcela 86-H, el próximo día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda y definitiva, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución de la Junta universal, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Llanera, 28 de mayo de 2001.—Federico Guzmán Pérez, Administrador único.—28.481

MEDISA 2000, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 27 de junio de 2001, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 28, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Transformación de la sociedad de sociedad de inversión mobiliaria de capital variable (SIMCAV) en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF), con la consiguiente modificación y nueva redacción de Estatutos sociales, y adopción de cualesquiera otros acuerdos que sean precisos para hacer efectivos dicha transformación y modificación de Estatutos sociales.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.373.

METALES EXTRUIDOS, S. A.

El Consejo de Administración, por unanimidad, de acuerdo con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en la carretera de Burgos, frontera portuguesa, kilómetro 120, de esta capital.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el día siguiente, 28 de junio

de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la lista de los señores accionistas presentes y representados.

Segundo.—Lectura del informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Cuarto.—Propuesta de distribución de resultados.

Quinto.—Nombramiento o reelección de varios miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general, o designación, en su caso, de dos Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y el informe de los Auditores de cuentas.

Valladolid, 25 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—31.308.

MIDDLETOWN, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general ordinaria de socios que tendrá lugar, en el domicilio social de la compañía, calle Agustín de Foxá, número 25, de Madrid, el día 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, con objeto de tratar y deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Previo examen del voluntario informe de los Auditores de la compañía, examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que se someten a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de junio de 2001.—Los Administradores mancomunados.—31.221.

MINIWATT, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada con carácter de universal el día 28 de mayo de 2001, acordó la realización de una reducción y un aumento, simultáneos, del capital social, dejándolo fijado en la suma de 26.610.000 euros y modificando, en consecuencia, el artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Dicha operación tiene por finalidad el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, sin que, por tanto, la reduc-